



08-24 P.A.S.T.R Servicio Reparación Pequeña Maquinaria  
OpenSea: 2.06.04.04. 08/24

**ACTA NÚMERO 1: EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, OFERTA ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS, PARA LA ADJUDICACIÓN POR EL ILMO. AYUNTAMIENTO DE CHIPIONA, DEL CONTRATO DEL SERVICIO PARA LLEVAR A CABO EL "SERVICIO DE REPARACIÓN DE PEQUEÑA MAQUINARIA", MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, TRAMITACIÓN REDUCIDA, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.**

**EXPEDIENTE:** 08/24 PASTR Servicios  
**OBJETO:** SERVICIO REPARACIÓN DE PEQUEÑA MAQUINARIA.  
**PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:** ABIERTO SIMPLIFICADO, TRAMITACIÓN REDUCIDA  
**TIPO CONTRACTUAL:** SERVICIOS  
**PRESUPUESTO LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO):** 8.264,46 €

**ASISTENTES**

**Presidente:**

D. BRAULIO SÁNCHEZ DE LA FUENTE. Jefe de Unidad de Contratación y Patrimonio.

**Vocales:**

D<sup>a</sup> MARÍA LUISA GONZÁLEZ GANAZA. Secretaria General Acctal.

D. D. FRANCISCO CASTRO CAMACHO Interventor Acctal.

D AGUSTÍN LORENZO MORALES. Administrativo de Promoción de la Ciudad y responsable de contratos de la Delegación de Planificación.

**Secretaria:**

D<sup>ÑA</sup>. MARÍA JOSÉ CARO PEREIRA. Jefa de Negociado de Contratación.

**Fecha:** 07/08/2024

**Hora:** 12:30

Constituida la Mesa de Contratación, compuesta en la forma precedentemente señalada para proceder a la calificación de la documentación única presentada por los licitadores que han optado al procedimiento tramitado para la adjudicación, por el Ayuntamiento de Chipiona, del Contrato del "Servicio de reparación de pequeña maquinaria", por Procedimiento Abierto Simplificado de Tramitación Reducida, con varios criterios de adjudicación.

Por el Presidente se declara constituida la Mesa y abierta la sesión y se procede a informar los componentes de la situación del expediente, y de las normas relativas a la contratación administrativa.

Tras el examen minucioso de la referida documentación, la Mesa de Contratación acordó:

a) Incluir a los siguientes licitadores:

- RECAMBIOS Y NEUMÁTICOS DOMÍNGUEZ SL con CIF: B56989833

Se procede a dar lectura de las ofertas presentadas, las cuales se detallan a continuación:

Proposición nº 1, suscrita por RECAMBIOS Y NEUMÁTICOS DOMÍNGUEZ SL con CIF B56989833, cuya oferta económica es la de 24,00 € IVA excluido.

Se procede a la valoración de las ofertas presentadas por la Mesa de Contratación obteniendo el siguiente resultado:





# Ayuntamiento de Chipiona

Contratación y Patrimonio  
BSF/mjcp

LICITADORES	OFERTA ECONÓMICA	MEJORAS	PUNTOS
RECAMBIOS Y NEUMÁTICOS DOMÍNGUEZ SL	75	25	100

Del resultado anterior, la Mesa de Contratación, propone la adjudicación a favor de RECAMBIOS Y NEUMÁTICOS DOMÍNGUEZ SL con CIF B56989833, elevar el Acta al Órgano de Contratación para proceder, en su caso, a la adjudicación del contrato.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, así como facilitar el ejercicio del derecho establecido en el artículo 81 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y en el artículo 63 de la LCSP 9/2017, se acuerda por la Mesa de Contratación exponer en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Chipiona el resultado de esta sesión.

Para constancia de lo tratado se suscribe la presente Acta que se somete a firma electrónica de los miembros presentes de la Mesa de contratación.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

LOS VOCALES

